

X. Coordinación de Asuntos Internacionales

Marco Jurídico

La Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral se crea a partir del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva en sesión ordinaria del 27 de enero de 1993, y formaliza su existencia por Acuerdo del Consejo General el 16 de diciembre de 1997, como unidad de apoyo dependiente de la Presidencia del Consejo General, teniendo a su cargo las siguientes funciones:

- 1) Proponer al Consejero Presidente del Consejo General los programas de acercamiento, información y difusión internacional del Instituto para que, una vez aprobados por el mismo, se incorporen a la propuesta de Programas y Políticas Generales del Instituto que la Junta General Ejecutiva debe poner a consideración del Consejo General.
- 2) Instrumentar los programas respectivos.
- 3) Promover el conocimiento y la adecuada valoración de la organización de los procesos electorales federales de México ante la Comunidad Internacional.
- 4) Promover el conocimiento y la acreditación de la Autoridad Electoral ante organismos nacionales públicos, privados y del sector social que por la naturaleza de sus funciones tienen impacto en el ámbito internacional.
- 5) Proponer y organizar encuentros de intercambio informativo del Instituto con la Comunidad Internacional interesada en el desarrollo de la organización electoral y la promoción de la democracia.
- 6) Coordinar las acciones de intercambio informativo, cooperación, asesoría y asistencia técnica en las que participe el Instituto a nivel internacional.
- 7) Participar en las actividades promovidas por las organizaciones regionales y continentales que agrupan a los organismos depositarios de la autoridad electoral de diferentes países.
- 8) Atender seminarios y conferencias internacionales sobre asuntos político-electorales y promover la participación de las diferentes instancias institucionales.
- 9) Elaborar productos informativos que tiendan a explicar la organización de los procesos electorales federales a la Comunidad Internacional.
- 10) Establecer y operar un sistema de información electoral permanente hacia la Comunidad Internacional en coordinación con las instancias institucionales competentes.
- 11) Coordinar proyectos de investigación y análisis especializados en materia político-electoral comparada.
- 12) Promover convenios y acuerdos de intercambio y cooperación con organismos e instituciones internacionales interesadas en la promoción de la democracia.
- 13) Representar internacionalmente al Consejero Presidente en los casos y misiones que le sean encargados por éste.
- 14) Informar al Consejero Presidente el avance de la ejecución del programa de trabajo.

- 15) Atender las solicitudes de las diferentes instancias institucionales en los asuntos de su competencia, así como brindar apoyo a los órganos institucionales en materia de Asuntos Internacionales siempre que se lo soliciten.
- 16) Acordar con el Consejero Presidente los asuntos de su competencia.
- 17) Las demás que le confieran los diversos Ordenamientos, Reglamentos y Lineamientos Institucionales y las específicas que el Consejero Presidente le asigne en el ámbito de su competencia.

X.1 Política Internacional y Estudios Electorales.

X.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2007 y del Calendario Anual de Actividades 2007.

- 1) **Objetivo General.-** Ampliar y fortalecer la presencia y participación del Instituto en los circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral para consolidar su prestigio y reforzar su presencia en la promoción de la democracia electoral, en colaboración con los sectores especializados de la comunidad internacional, conforme a lo dispuesto por el art. 89, párrafo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Realizar las actividades especializadas de investigación y vinculación electoral que permitan dar cumplimiento a los compromisos de cooperación internacional del Instituto como institución asociada e integrante del Comité Directivo del Proyecto sobre Administración y Costo de Elecciones.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 001	Ejecución de las actividades relacionadas con el mantenimiento y actualización y desarrollo de la versión en español del Proyecto ACE.
105 009 002	Traducción al español de las áreas temáticas que comprende la sección de enciclopedia del Proyecto ACE.
105 009 003	Revisión y actualización sistemática de la información incluida en la sección comparativa sobre países de América Latina del Proyecto ACE.
105 009 006	Desarrollar actividades de promoción del Proyecto ACE entre públicos de habla hispana.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Realizar investigaciones y estudios electorales en perspectiva internacional comparada que faciliten el desempeño de las misiones institucionales de observación y cooperación internacional y contribuyan al conocimiento y reflexión sobre temas electorales de actualidad y relevancia.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 007	Elaboración del documento "Hechos y tendencias electorales relevantes en América".
105 009 008	Elaboración de carpetas informativas sobre sistemas electorales de otros países en el marco de visitas de trabajo efectuadas por funcionarios del IFE a otros países.
105 009 009	Elaboración y distribución de notas informativas sobre la organización y resultados electorales de otros países.
105 009 010	Preparación y difusión trimestral del calendario electoral internacional.
105 009 011	Revisión y actualización de los contenidos del estudio comparado sobre Régimen de Financiamiento y Fiscalización y condiciones de equidad en 18 países de América Latina.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Identificar y promover nuevos espacios o modalidades de vinculación con la comunidad especializada en temas electorales que coadyuven a fortalecer el prestigio y la activa participación del Instituto en las redes y circuitos de cooperación internacional.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 016	Promover e impulsar la creación de un Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 017	Establecer vínculos interinstitucionales con los socios principales del Proyecto Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 018	Establecer vínculos interinstitucionales con socios complementarios del Proyecto Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 019	Coadyuvar con los socios del Proyecto Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral en las acciones orientadas a la elaboración de programas curriculares y definición de plantillas de docentes.
105 009 020	Elaboración del proyecto de programas piloto para la organización de Cursos de Capacitación como parte de los trabajos del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 021	Planeación programática de actividades relacionadas con el Acuerdo de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas "Fortalecimiento de la cultura democrática, el proceso electoral y la gobernabilidad".
105 009 022	Intercambio informativo o documental con instituciones u organismos internacionales promotores de la democracia en el marco de los convenios de colaboración técnica suscritos por el IFE

X.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007.

En este apartado se resumen las actividades de mayor relevancia que se llevaron a cabo durante este período para cumplir con las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2007.

- 1) 105 009 001.- Para este trimestre, las tareas de traducción al español de las distintas secciones de la página del Proyecto ACE contempló las siguientes acciones:
 - Revisión y traducción de los contenidos de la página frontal y de las páginas centrales de cada una de las seis diferentes secciones.
 - Traducción al español de los textos principales de los seis ejes temáticos que actualmente integran la sección *Focus on*.

- Traducción de las respuestas consolidadas a las últimas 20 preguntas remitidas a la Red de Conocimientos Electorales.
- 2) 105 009 002.- Con relación a los 12 ejes temáticos que integran la enciclopedia ACE y cuya traducción al español de tres de ellos forma parte de los compromisos de esta Coordinación para realizar durante este año, en este tercer período continuamos los trabajos de los ejes temáticos de Escrutinio de Votos (en el trimestre anterior, erróneamente se había mencionado el tema de Educación Cívica y Electoral), Registro Electoral y Administración de elecciones. Se ha dado término al eje temático de Escrutinio de Votos y continúan los trabajos en los dos ejes restantes.
 - 3) 105 009 003.- Para la sección comparada del Proyecto ACE, en el área de materiales muestra durante este segundo trimestre se realizaron tareas de actualización de la información relativa a los países de América Central. En la sección de Países y Regiones del portal, existe un apartado relativo a la sección de datos comparados. Este apartado contempla un cuestionario que cubre información básica de cada país sobre cada uno de los 12 ejes temáticos que conforman el área de Enciclopedia Electoral. En este trimestre se actualizó la información de Guatemala, Panamá, El Salvador y se encuentra en proceso de actualización la de Costa Rica, Honduras y República Dominicana.
 - 4) 105 009 006.- En virtud de las limitaciones presupuestales para el ejercicio 2007, no se han podido realizar actividades de difusión en otros países sobre las características y atributos de la nueva versión de la Red de Conocimientos Electorales. A efecto de cumplir con lo previsto, se ha instrumentado una estrategia para identificar a los actores principales y secundarios en cada uno de los países que le corresponde cubrir al IFE en tanto Centro Regional para el área de América Central. A finales de este trimestre, se ha establecido un canal de comunicación vía correo electrónico con cada uno de estos actores para promover el Proyecto ACE, solicitándoles en primera instancia visiten el portal del Proyecto ACE para que lo conozcan, sepan de sus atributos y en segunda instancia solicitarles el apoyo correspondiente para iniciar con un proceso de intercambio de información que permita promover la creación de una amplia red electoral en la región, que promueva el conocimiento y el intercambio de materiales y conocimientos electorales.
 - 5) 105 009 007.- Durante este tercer trimestre se dio término a la elaboración del documento "Hechos y Tendencias Electorales en América Latina". Sobre la base de la información proporcionada por el Tribunal Electoral de Panamá a través de su Sistema Internacional de Noticias Electorales, la Coordinación de Asuntos Internacionales identifica por cada país los temas de la agenda político-electoral que están siendo objeto de estudio y presenta en forma sintética, por cada país las acciones que cada país está llevando a cabo para promover cambios y mejoras a sus respectivos sistemas electorales.

Actualmente se está en proceso de selección y sistematización de las noticias relativas a la segunda parte del año para elaborar el segundo informe de carácter semestral.

- 6) 105 009 008.- Actualización de la carpeta informativa con información de apoyo sobre el Sistema Político-Electoral de Paraguay, además de la preparación de la ponencia presentada con motivo de la participación del Coordinador de Asuntos Internacionales en el Seminario Internacional Financiamiento Político y Sistemas Electorales, organizado por el Grupo impulsor para la regulación del financiamiento político, celebrado del 30 de julio al 2 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay.
- 7) 105 009 009 y 105 009 010.- Actividades no realizadas.
- 8) 105 009 011.- Con relación al estudio comparado sobre el Régimen de Financiamiento y Fiscalización se encuentra terminado el proceso de identificación de cambios practicados a las legislaciones y procedimientos electorales de los países contemplados en este estudio. Como se ha mencionado anteriormente, debido a limitaciones presupuestales, esta Unidad Técnica no está en condiciones de realizar esta publicación. Lo más probable es que sólo sea puesta a disposición del público en formato electrónico, ya sea a través de esta Coordinación, respondiendo a solicitudes de información, o a través de la página del IFE en Internet.
- 9) 105 009 016.- Con fecha 5 de julio, el Coordinador de Asuntos Internacionales celebró una reunión de trabajo con el Sr. Nguyen Dong, Coordinador del Proyecto Apoyo a la Observación Electoral del PNUD, a efecto de informarle sobre los avances en la organización de la Cuarta Jornada de Reflexión y Análisis. Asimismo, intercambiaron información sobre la incorporación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los trabajos orientados a concretar la iniciativa del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
- 10) 105 009 017 y 105 009 018.- Para este trimestre se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo orientadas a fortalecer la iniciativa para la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral ya que para el IFE representa una de las más importantes iniciativas en materia de cooperación internacional en los últimos años. En este marco, se llevaron a cabo las siguientes actividades.
 - Después de la visita a Costa Rica del pasado mes de junio realizada por el Sr. Nguyen Huu Dong del PNUD México y el Coordinador de Asuntos Internacionales, para reunirse con el Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), Dr. José Thompson y el Director del IIDH, Roberto Cuéllar, se continuaron las gestiones para concretar la aplicación de un proyecto piloto en la República Dominicana, sin que hasta

el momento exista alguna definición al respecto. CAPEL, continúa existiendo la mejor de las disposiciones para colaborar en esta iniciativa a través de la identificación de un país en la región en donde pueda ponerse en práctica los propósitos del Centro de Capacitación.

- En el marco de los trabajos de la Conferencia Anual de la Asociación de Funcionarios Electorales de Europa Central y del Este (ACEEEO) en la ciudad de Estrasburgo, Francia los días 18 y 19 de septiembre, el Coordinador de Asuntos Internacionales hizo una presentación sobre el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
 - Durante su visita a la ciudad de Estrasburgo para participar en los trabajos de la Conferencia Anual de la ACEEEO, sostuvo reuniones bilaterales con la ACEEEO, y con representantes de la Convención de Venecia y la Comunidad Europea que permitan obtener el apoyo para identificar y desarrollar posibles proyectos de colaboración como actividades propias del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral. Como resultado de estas actividades, se espera que con el apoyo de la ACEEEO se pueda instrumentar un programa piloto en la región de Europa del Este. Durante su intervención el Presidente de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales promovió la creación de este Centro incluso solicitando el apoyo de los asistentes en tanto se contempla como una iniciativa que pueda ser de mucha utilidad y abrir nuevos y mejores espacios de cooperación internacional.
- 11) 105 009 019.- Como parte de las actividades relacionadas con el Centro de Capacitación, el IFE y el PNUD han trabajado en la definición de la plantilla de expertos. El PNUD a través de sus distintos brazos operativos en distintas partes del mundo, proveerá de expertos en distintas materias de la rama electoral en función de las necesidades que se presenten en cada caso. Por otra parte, el IFE está buscando el apoyo de CAPEL, para que como parte de los trabajos del Centro, aporte una lista de expertos en material electoral de los países del Continente Americano. El enfoque que tiene el Centro es de crear para cada proyecto de capacitación un equipo multinacional que aporte experiencias y soluciones distintas en función de un contexto específico. De ahí la importancia de contar con expertos de distintos países y regiones del mundo.
- 12) 105 009 020.- Con el Instituto Electoral para el Sur de África (EISA), se continúan las gestiones con dos propósitos fundamentales: que se incorporen a los trabajos de esta iniciativa y que sobre esa base, ayuden a identificar a posibles países de su región en donde instrumentar un programa piloto. A largo plazo, lo que se busca es cimentar bien el Centro y que luego de observar su utilidad, tantos los socios principales como

complementarios, provean de recursos financieros que ayudan a sufragar los gastos derivados de cada una de las misiones que eventualmente se lleguen a concretar.

- Por otra parte, existen algunas solicitudes recibidas por el IFE para la capacitación de autoridades electorales de algunos países latinoamericanos y asiáticos que se encuentran en estudio. En tanto se reúnan los representantes del IFE, PNUD, y en todo caso algunos de los representantes de los organismos susceptibles de recibir este tipo de asesoría.
- 13) 105 009 021.- Aunque han continuado las gestiones entre las tres instituciones que integran este convenio de colaboración, aún no se termina de conciliar la parte financiera del proyecto, pues hasta el término de ese segundo trimestre no se había definido ni la forma ni el monto de las aportaciones financieras que sustentan este proyecto. La situación actual que prevalece en el IFE y el cambio de titular en el TEPJF ha retrasado estas definiciones. Sin embargo, se espera que antes de finalizar este año, el IFE a través de esta Coordinación Técnica realice las gestiones que permitan a estas dos instituciones más el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México organizar un programa de trabajo para los años siguientes, particularmente porque en 2008 inicia el proceso electoral federal de 2009 y se considera que es el tiempo adecuado darle continuidad a las actividades desarrolladas en elecciones anteriores.
- 14) 105 009 022.- Se mantienen abiertos canales de comunicación con los organismos promotores de la democracia con los que el IFE mantiene vínculos de cooperación. En este tercer trimestre se ha tratado de intercambios de información vía telefónica con Elecciones Canadá para continuar con las gestiones que le permitan a esta institución apoyar la iniciativa del IFE y del PNUD México orientada a la creación del Centro Internacional de Investigación y Capacitación Electoral y para su participación en el Seminario Internacional sobre Reforma Electoral, con IFES sobre la participación del Sr. Jean-Pierre Kingsley en el Seminario sobre Reforma Electoral en México; y sobre la planeación de un foro de carácter internacional sobre el tema de financiamiento, sin definir fecha, con IDEA Internacional, significativamente para la coordinación de los trabajos del Centro Regional, la traducción al español del Manual sobre el Voto en el Extranjero y los arreglos y adecuaciones a la página en Internet de la Red de Conocimientos Electorales.

X.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Participación del Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE en taller de inducción a los Centros Regionales de la Red de Conocimientos Electorales en Estocolmo, Suecia, del 17 al 21 de julio de 2007.

- 2) Actividades relacionadas con la participación del IFE como Centro Regional para América Central de la Red de Conocimientos Electorales.

Ver Anexo 2.

X.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Para este período, no se realizaron actividades de coordinación con otras áreas del Instituto.

Ver Anexo 3.

X.1.5 Trabajos realizados en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales.

En este tercer trimestre de 2007, este órgano colegiado celebró dos reuniones, una extraordinaria el 27 de agosto y una ordinaria el 19 de septiembre. En el anexo correspondiente se describen los asuntos que el Coordinador de Asuntos Internacionales sometió a conocimiento y consideración de sus integrantes.

Por otra parte, como parte final de los trabajos del Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales a finales del mes de junio y principios del mes de julio, al seno de este grupo se definió formato y dinámica de la Cuarta Jornada de Reflexión y Análisis planeada para recibir los diagnósticos y propuestas de los mexicanos residentes en el extranjero.

Ver Anexo 4.

X.2 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

X.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2007 y del Calendario Anual de Actividades 2007.

- 1) Objetivo General.- Ampliar y fortalecer la presencia y participación del Instituto en los circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral para consolidar su prestigio y reforzar su presencia en la promoción de la democracia electoral, en colaboración con los sectores especializados de la comunidad internacional, conforme a lo dispuesto por el art. 89, párrafo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 1.1) Objetivo Específico.- Ampliar y consolidar las acciones de vinculación y colaboración del Instituto con los diferentes actores de la comunidad nacional e internacional, en el

marco de las asociaciones regionales y organismos multilaterales a los que pertenece México.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 006	Seguimiento al Acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de Colombia.
105 010 007	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de la India.
105 010 010	Acciones tendientes a la renovación del convenio de colaboración con el Tribunal Electoral de Panamá.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, las asociaciones regionales de autoridades electorales y los organismos internacionales.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 013	Gestionar la participación de funcionarios del IFE en misiones de asistencia técnica.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el Sistema Electoral Mexicano, y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 014	Diseño e instrumentación de la estrategia de difusión de la versión actualizada de la carpeta informativa sobre el Régimen Electoral Mexicano a la luz de los resultados del Proceso Electoral Federal 2006.
105 010 018	Revisión y actualización de los contenidos de la sección internacional de la página del IFE en Internet.
105 010 019	Preparar la documentación correspondiente a las reuniones de la Comisión de Asuntos Institucionales e Internacionales del Consejo General del IFE y dar cumplimiento a los Acuerdos y Resoluciones que de ellas emanen.
105 010 020	Diseño e instrumentación de la estrategia de difusión de la versión actualizada del estudio comparado sobre regímenes de fiscalización y condiciones de equidad en 18 países de América Latina.
105 010 021	Diseño e instrumentación de la estrategia de difusión del Manual sobre el Voto en el Extranjero.
105 010 022	Impulsar la participación de funcionarios de Órganos Desconcentrados del IFE en foros de carácter internacional.
105 010 023	Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de compartir experiencias comparadas sobre temas relevantes de la agenda político-electoral.
105 010 024	Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de atender solicitudes de información que permitan promover los programas sustantivos del IFE.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional

comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el Sistema Electoral Mexicano.

Para este objetivo específico no se programaron actividades en este trimestre, sin embargo, se realizaron algunas que se detallan en este Informe, en el anexo relativo a actividades no programadas.

X.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007.

- 1) 105 010 006.- La Coordinación de Asuntos Internacionales continúa en contacto con la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia. Se mantiene vigente el interés por ambos organismos en ratificar el convenio originalmente firmado en 1996 y ratificado en 2001, Sin embargo, debido a problemas de la Registraduría con el Consejo Nacional Electoral en el sentido de las atribuciones que tienen una u otra institución para firmar este mecanismo de colaboración, aún no se ha podido concretar. Cabe mencionar que la Registraduría elaboró un nuevo proyecto de Convenio por lo que en caso de continuar estas gestiones, el mismo deberá pasar por un proceso de revisión por parte de la Dirección Jurídica del IFE.
- 2) 105 010 007.- No se pudo realizar ninguna actividad de planeación con la Comisión Electoral Independiente de la India, por lo que se pospuso el cumplimiento de esta actividad.
- 3) 105 010 010.- El Tribunal Electoral de Panamá y el IFE continúan con las pláticas orientadas a la renovación del Convenio de Colaboración firmado por ambas instituciones. Las actividades llevadas a cabo de manera conjunta entre ambos organismos para este trimestre únicamente se ha limitado a compartir información a través del Sistema Internacional de Noticias Electorales y la elaboración de un documento sobre los principales temas de la agenda política internacional que a través de este sistema informativo se han podido identificar. El convenio original fue firmado en julio de 2003 con una vigencia de cuatro años, por lo que llegó a término en julio de este año.
- 4) 105 010 013.- Participación del IFE en la quinta etapa de la misión de asistencia técnica coordinada por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral brindada al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala en materia de control y fiscalización del financiamiento de partidos y campañas. La misión tuvo verificativo del 20 al 24 de agosto y asistió en representación del IFE el Director de Estudios Electorales de esta Unidad Técnica, Lic. Carlos Navarro Fierro. Esta fue la última reunión del grupo de trabajo coordinado por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral antes de las elecciones en Guatemala que tuvieron verificativo el día 9 de septiembre.

- 5) 105 010 014.- Como se había mencionado con anterioridad, se tenía contemplado colocar la nueva de los siete apartados que conforman la carpeta informativa sobre el régimen electoral mexicano incorporando los ajustes derivados de los resultados de las elecciones de julio de 2006 en la página del IFE en Internet. Sin embargo, debido al proceso de planeación sobre la nueva estructura de la página del IFE, aún no se ha enviado esta información a la UNICOM. Mientras tanto, ésta carpeta ha servido de base para brindar respuesta a distintas solicitudes de información vía telefónica o correo electrónico. Debido a limitaciones presupuestales, no se contempla realizar una publicación.
- 6) 105 010 018.- De parte de la Secretaría Ejecutiva, se nos hizo llegar una propuesta de estructura con relación a la nueva página del IFE. En virtud de que en un principio esta propuesta no coincidía con la propuesta original que había sido producto de una serie de reuniones celebradas el año anterior, se pidió a la UNICOM algunos ajustes. Finalmente, se nos envió una nueva propuesta (24 de septiembre) más acorde a las necesidades de esta Unidad Técnica. La idea que se propone de nuestra parte es hacer una página más dinámica que sea sujeta de revisiones y actualizaciones a períodos de tiempo más cortos. Por otra parte, con fecha cuatro de julio representantes de las distintas áreas del IFE se reunieron para continuar trabajando en la adecuación de la sección de las jornadas de reflexión y análisis, específicamente la forma en que se debería ubicar la información sobre las tres primeras jornadas y la invitación a los mexicanos residentes en el extranjero para la cuarta jornada.
- 7) 105 010 019.- Para este trimestre, la Coordinación de Asuntos Internacionales celebró dos sesiones, una de carácter extraordinario el 27 de agosto y una de carácter ordinario el 19 de septiembre. Conforme a lo dispuesto en el orden del día correspondiente, el titular de la Unidad de Asuntos Internacionales preparó y difundió oportunamente la documentación que sustentó los asuntos puestos a consideración de los integrantes de la Comisión.
- 8) 105 010 020.- En virtud de que las limitaciones presupuestales de esta Coordinación no permitirán en el futuro inmediato la publicación del Estudio Comparado sobre Regímenes de Financiamiento y Fiscalización y Condiciones de Equidad de 18 países de América Latina, en cuanto esté terminado se pondrá en funcionamiento una estrategia de difusión que contemple la preparación en formato electrónico del documento. Posteriormente, este documento se hará llegar a toda nuestra clientela tanto nacional como internacional, con particular interés en la de habla hispana pues solamente está elaborado en el idioma español. En el mismo sentido, se contempla colocarlo en la sección correspondiente en la página en Internet, dividido en capítulos de tal suerte que quien lo consulte esté en

condiciones de acceder y bajar cada uno de sus capítulos en forma individual o el estudio completo.

- 9) 105 010 021. Para este período se continuaron los trabajos a efecto dar cumplimiento a los acuerdos tomados durante la visita efectuada por funcionarios de IDEA Internacional en mayo pasado, es decir, continuar con la traducción al español del Manual y la posible organización de un foro de carácter internacional para promover esta publicación así como la del libro Diseño de la Administración Electoral.
- 10) 105 010 022.- Para este trimestre, aunque se celebraron foros de carácter internacional, no fue posible que asistiera en representación del IFE representantes de órganos desconcentrados.
- 11) 105 010 023.- Como un evento culminante de la organización de las Jornadas de Reflexión y Análisis sobre Modernización y Reforma Electorales, el IFE con el apoyo del IIDH-CAPEL, la Unión Europea, el PNUD y la FEPADE, se dieron a la tarea de organizar el Seminario Internacional sobre Reforma Electoral. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Federal Electoral del 21 al 23 de agosto y contempló el desarrollo de las siguientes actividades:

Martes 21:

- CONFERENCIAS MAGISTRALES a cargo de Carlos Urruty, Corte Electoral de Uruguay, y Federico Reyes Heróles, Transparencia Mexicana

TEMA I: PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

- José de Jesús Orozco Henríquez, Universidad Nacional Autónoma de México
- Leonardo Valdés Zurita, Universidad de Guanajuato
- Jean-Pierre Kingsley, Fundación Internacional para Sistemas Electorales
- Moderador: Dong Nguyen, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

TEMA II: GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES

- Roy Campos, Consulta Mitofsky
- Fernando Pliego, Universidad Nacional Autónoma de México
- Rubén Hernández Cid, Instituto Tecnológico Autónomo de México
- Diane Davidson, Elecciones Canadá
- Moderador: Arturo Sánchez, Instituto Federal Electoral

Miércoles 22:

TEMA III: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- María Elena Cantú, Periodista
- Benito Nacif, Centro de Investigación y Docencia Económicas
- Javier Cabreja, Participación Ciudadana, República Dominicana

- Moderador: Teresa González Luna, Instituto Federal Electoral

TEMA IV: CAMPAÑAS, CONDICIONES DE EQUIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Raymundo Riva Palacio, El Universal
- Raúl Trejo Delarbre, Universidad Nacional Autónoma de México
- Leo Zuckermann, Centro de Investigación y Docencia Económicas
- Ulises Beltrán, BGC, Ulises Beltrán y Asociados
- Laurence Whitehead, Universidad de Oxford
- Moderador: Andrés Albo, Instituto Federal Electoral

TEMA V: RÉGIMEN DE PARTIDOS Y APNS: PRERROGATIVAS Y OBLIGACIONES

- Javier Aparicio, Centro de Investigación y Docencia Económicas
- Jacqueline Peschard, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
- Joseph Thompson, Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- Moderador: Virgilio Andrade, Instituto Federal Electoral

Jueves 23:

TEMA VI: RESOLUCIÓN DE DISPUTAS, JUSTICIA ELECTORAL Y SANCIONES: MESA 1

- Lorenzo Córdova, Universidad Nacional Autónoma de México
- Fernando Ojesto Martínez Porcayo
- Patricio González Loyola, Universidad Nacional Autónoma de México
- Carlos Urruty, Corte Electoral de Uruguay
- Moderador: Alfonso Pérez, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

TEMA VI: RESOLUCIÓN DE DISPUTAS, JUSTICIA ELECTORAL Y SANCIONES: MESA 2

- Jaime del Río Salcedo, Tribunal Electoral del Estado de Michoacán
- Pedro Salazar, Universidad Nacional Autónoma de México
- Manuel Jaén Vallejo, Magistrado de la Audiencia Provincial de Girona, España
- Moderador: Héctor Díaz Santana, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
- CONFERENCIA MAGISTRAL a cargo de José Woldenberg, Nexos.

12) 105 010 024.- Participación del Consejero Presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y del Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE, Manuel Carrillo Poblano, en el Seminario Internacional Financiamiento Político y Sistemas Electorales, organizado por el Grupo impulsor para la regulación del financiamiento político que se llevó a cabo del 30 de julio al 2 de agosto en la Ciudad de Asunción, Paraguay.

- El martes 31 de julio, el Dr. Luis Carlos Ugalde participó en el bloque “El Sistema Electoral: Sistemas de Partidos y Campañas Electorales”, y expuso la ponencia: “La regulación de las elecciones. La financiación y fiscalización. El acceso a los medios: el caso mexicano”.

- Por su parte, el Coordinador de Asuntos Internacionales tuvo dos participaciones: el Lunes 30 de julio, en el panel denominado “La Regulación del Financiamiento Político en la Experiencia Latinoamericana” con el tema “Financiamiento de la Política en América Latina, desde una perspectiva comparada”; posteriormente el Miércoles 1 de agosto participó en el panel de discusión que llevó por nombre “La regulación del financiamiento político como garantía para elecciones más competitivas y transparentes”.
- Los días 7 y 8 de agosto se atendió la visita de los integrantes de la Comisión del voto en el extranjero del Tribunal Electoral de Panamá, compuesta por el Sr. Dámaso Solís Peña, responsable de la Comisión, y el Sr. Óscar Vargas, co-responsable de la misma comisión. En el marco de su visita se organizó la siguiente agenda de trabajo:

7 de agosto:

- Bienvenida a cargo del Lic. Manuel Carrillo, Coordinador de Asuntos Internacionales.
- El voto de los mexicanos en el extranjero: Una perspectiva comparada, a cargo del Lic. Carlos Navarro Fierro, Director de Estudios Electorales.
- El voto de los mexicanos en el extranjero, a cargo del Mtro. Yuri Beltrán, encargado de la Oficina para el Voto de los Mexicanos en el Extranjero del IFE.
- El Registro Federal de Electores y el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, a cargo del Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

8 de agosto:

- La organización electoral de los mexicanos residentes en el extranjero, a cargo del Mtro. Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral y del Profesor Gerardo Martínez, Director de Estadística y Documentación Electoral de esa Dirección Ejecutiva.
- La labor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto al voto de los mexicanos en el extranjero, a cargo del Mtro. Hugo Concha, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Evaluación y conclusiones, a cargo del Consejero Electoral Rodrigo Morales, del Lic. Manuel Carrillo y del Lic. Carlos Navarro Fierro.

- El 10 de agosto se atendió la visita de una delegación de dos funcionarios de la Embajada de Tailandia en México. Fueron atendidos por el Subdirector de Procesos Internacionales de esta Unidad Técnica, quien les proporcionó información sobre los siguientes temas:

- Procedimientos para recibir misiones internacionales de observación electoral.
- Obligaciones y condiciones que debe observar el Estado receptor.
- Prácticas de las misiones el día de los comicios.
- Evaluación que realizaron las misiones.
- Opinión de las autoridades mexicanas competentes en torno al papel desplegado por las misiones de observación.

- El mismo 10 de agosto, el Subdirector de Procesos Internacionales de esta Coordinación, atendió la visita de funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Chiapas quienes asistieron a conocer la experiencia del programa de atención para visitantes extranjeros en las elecciones de 2006. Con base en lo anterior, solicitaron apoyo en el marco del proceso electoral (Congreso Local y Ayuntamientos) que tendrá verificativo en esa entidad el mes de octubre. Cabe mencionar que previamente, en las elecciones de 2000, 2005 y 2006 esta autoridad electoral ha solicitado apoyo al IFE a través de la CAI para la instrumentación de un programa de observación electoral.

X.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Apoyo a la organización de la IV jornada de reflexión y análisis enfocada a recibir ponencias de mexicanos residentes en el extranjero.
- 2) 10 de julio. Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales Alejandra Latapí, Virgilio Andrade y Arturo Sánchez Gutiérrez, con Diputados de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.
- 3) Apoyo a los representantes de la Auditoría Superior de la Federación. Esta instancia gubernamental está efectuando una auditoría al proyecto Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2006. En el anexo se detallan las acciones llevadas a cabo en este contexto.
- 4) Apoyo a los representantes de la Auditoría Superior de la Federación en el trabajo de supervisión que están llevando a cabo sobre las actividades fundamentales llevadas a cabo por cada área del Instituto en el marco del Proceso Electoral Federal de 2006.
- 5) 28 de agosto. Conferencia de prensa para informar de los resultados de las jornadas.
- 6) Participación del Consejero Presidente del IFE y del Coordinador de Asuntos Internacionales en la Conferencia Anual de la Asociación de Funcionarios Electorales de Europa y en la Comisión de Venecia (18 al 21 de septiembre, Estrasburgo, Francia).
- 7) Trabajos relacionados con el Convenio de Colaboración con IDEA Internacional.
- 8) Solicitud del IFE a Elecciones Canadá para participar en Seminario Internacional sobre Reforma Electoral.
- 9) Convenio de Colaboración IFE-Jurado Nacional de Elecciones del Perú.

Ver Anexo 2.

X.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Coordinación de actividades relacionadas con la organización de la IV jornada de reflexión y análisis sobre Modernización y Reforma Electorales.

- 2) Coordinación con la Presidencia del Consejo General para la participación del Consejero Presidente del IFE, Dr. Luis Carlos Ugalde; en Seminario celebrado en Paraguay del 30 de julio al 2 de agosto.
- 3) Participación del IFE en la Conferencia Anual de la Asociación de Funcionarios Electorales de Europa y la Conferencia de la Comisión de Venecia, septiembre 18 y 19.
- 4) Coordinación con la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Administración para la atención de los representantes de la Auditoría Superior de la Federación en el marco de los trabajos de supervisión que realizaron al Instituto Federal Electoral y al Proyecto Fondo de Apoyo a la Observación Electoral.
- 5) Coordinación con la Presidencia del Consejo para la participación del Lic. Marco A. Mena en la Conferencia anual de la ACEEEO y la Conferencia de la Comisión de Venecia. (19-21 de septiembre)
- 6) Coordinación con distintas áreas del IFE para atender visita de una delegación del Tribunal Electoral de Panamá (7 y 8 de Agosto).

Ver Anexo 3.

X.2.5 Trabajos realizados en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales.

Las actividades llevadas a cabo en este apartado se describen con anterioridad en el punto X.1.5 de este documento.

Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 28
Total de actividades atendidas: 24

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
105 009 009	Elaboración y distribución de notas informativas sobre la organización y resultados electorales de otros países.	Se considero pertinente darle prioridad a otros proyectos de mayor relevancia de la CAI.
105 009 010	Preparación y difusión trimestral del calendario electoral internacional.	Se considero pertinente darle prioridad a otros proyectos de mayor relevancia de la CAI.
105 010 007	Seguimiento al Acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de la India	No se ha podido establecer un pleno acercamiento con la autoridad electoral de la India. La CAI tiene contemplado proponer un replanteamiento de actividades a la Comisión Electoral Independiente de la India que permita reactivar este convenio.
105 010 022	Impulsar la participación de funcionarios de Órganos Desconcentrados del IFE en foros de carácter internacional.	Aunque hubo eventos de carácter internacional, no fue posible coordinar la participación de representantes de Órganos Desconcentrados del IFE.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 009 Política Internacional y Estudios Electorales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>Asistencia del Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE al taller de capacitación como parte de los trabajos orientadas a la creación de Centros Regionales de la Red de Conocimientos electorales, ACE. Estocolmo.</p>	<p>Durante la estancia del Coordinador de Asuntos Internacionales, se desahogó la siguiente agenda de trabajo:</p> <p>17 de julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La nueva dimensión regional de ACE y el papel de los centros regionales. • El mandato de IFES dentro de la sociedad ACE y panorama de sus programas de asistencia electoral. • La actividad internacional de Elecciones Canadá en la construcción de capacidad emergente de las autoridades electorales. • El papel del IFE en la sociedad ACE y actividades externas en apoyo a otras autoridades electorales. • El compromiso y las perspectivas de la División de Asistencia Electoral de ONU para la sociedad ACE. • Revisión de los 10 años de la División de Asistencia Electoral de ONU y las razones para un compromiso con ACE. • La contribución de UNDESA a ACE. • La capacidad de EISA en la construcción de iniciativas en el mandato de ACE. • La iniciativa de la Comisión Europea para fundar la red de facilitadores de ACE y un panorama de mecanismos financieros disponible para aplicar y responder al llamado de EC en materia de asistencia electoral. • Introducción a los Centros Regionales. ACE de recursos • Expectativas sobre el taller. • Aprendiendo a conocer el sitio ACE, navegando y explorando las principales líneas desde la perspectiva del usuario. • Conociendo los términos de referencia. <p>18 de julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo individual para participantes del Centro Regional para encontrar y discutir expectativas con los miembros del equipo ACE. • Asistencia electoral efectiva y el ciclo electoral. • La sociedad EC-UN en actividades de asistencia electoral y panorama de beneficios potenciales de los centros regionales ACE. • Identificación, programación e 	<p>En coordinación con los integrantes del equipo de planeación y administración del Comité Directivo del Proyecto ACE, coadyuvar en la conformación de un centro regional para América Latina de la red de conocimientos electorales.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>implementación de un proyecto de largo plazo en asistencia electoral y la sinergia entre varias instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión sobre los retos del acercamiento del ciclo electoral y el futuro de la asistencia electoral. • Qué es una autoridad electoral y su relación con el trabajo de los centros regionales. Un panorama del diseño de gestión electoral. • Herramientas de BRIDGE y las plataformas de entrenamiento global. Los centros regionales ACE como futuro para conocer los servicios. • Breve introducción a la metodología de la democracia estatal y sus aplicaciones para las reformas electorales. • Redes estratégicas parte 1: • Panorama de contratos y acuerdos, presupuestos y reportes contables. <p>19 de julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratos y acuerdos, presupuestos y reportes contables. • Sitio ACE. Panorama de las páginas del centro regional. Cómo actualizar las páginas del centro regional y nacional. • Cómo traducir y descargar el material de ACE a diferentes idiomas. <p>20 de julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas y lineamientos en el material escrito de las páginas nacionales. • Plan de comunicaciones. • Publicación y promoción de ACE. • Monitoreo y retroalimentación. <p>La Red de Conocimientos Electorales ACE (www.aceproject.org) es una base de datos dinámica en línea que proporciona información y asesoría en materia electoral de manera exhaustiva y confiable, promueve la creación efectiva y permanente de redes electorales entre profesionales en todo el mundo y ofrece servicios orientados al desarrollo de capacidades a los organismos encargados de la administración electoral y las instituciones que proporcionan asistencia técnica en materia electoral. Asimismo, ofrece información sobre cada uno de los aspectos estrechamente vinculados a las elecciones en todos los países del mundo.</p> <p>El Proyecto ACE es una iniciativa conjunta y resultado de un esfuerzo de colaboración de nueve socios internacionales líderes en el campo de las elecciones. En este sentido, la red ACE ha dado un paso importante para fortalecer su enfoque geográfico global. En</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>el mes de julio de este año, la red de conocimientos ACE creció a través del establecimiento en distintas partes del mundo de Centros Regionales de Recursos Electorales.</p> <p>Nueve organizaciones y/o instituciones de reconocido prestigio en el ámbito de la promoción de la democracia se han afiliado como miembros asociados de la Red de Conocimientos ACE y fungirán como sedes de estos Centros Regionales. Contratados y administrados por IDEA Internacional y financiados por la Comisión Europea y el Fondo para la Democracia de las Naciones Unidas, los Centros Regionales serán los centros de conocimiento de ACE, y como tales llevarán a cabo las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Cerciorarse que la información ya disponible y que se genera constantemente dentro del Proyecto ACE esté traducida, que sea difundida y que se aplique de la mejor manera en función de las necesidades de la región. (2) Identificar a expertos electorales dentro de la región y ofrecer la posibilidad de compartir esta información a nivel regional. <p>El Centro Regional para América Central estará a cargo del Instituto Federal Electoral de México.</p> <p>Como Centro Regional del Proyecto ACE, el IFE asumió el compromiso de establecer una amplia y activa red electoral en la región de América Central, que se caracterice por el intercambio de información y la instrumentación de iniciativas orientadas al desarrollo de capacidades. Este nuevo proyecto se sustenta en la idea de que a través del fortalecimiento de esta red regional se facilitará la difusión de información y la provisión de asistencia técnica sobre procesos electorales y se fortalecerán las capacidades para enfrentar las necesidades de los actores electorales en la región.</p>	
<p>Desarrollo de actividades enmarcadas en la participación del IFE como Centro Regional para América Central de la Red de Conocimientos Electorales, ACE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de actividades encaminadas a la difusión del proyecto entre los grupos y actores electorales más relevantes de la región de América Central (partidos políticos, medios de comunicación y organismos de la sociedad civil. Como 	<p>En coordinación con los integrantes del equipo de planeación y administración del Comité Directivo del Proyecto ACE, coadyuvar en la conformación de un centro regional para América Latina de la red de conocimientos electorales.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>primer paso se ha dado inicio a la conformación de un directorio de dichos actores para el cual se está recabando la información de Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, México y Nicaragua. Esta actividad será realizada a plazos regulares para efectos de actualización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un directorio de fuentes de información en materia electoral, tanto en inglés como en español, para la región de América Central. Se identificaron fuentes de información para Guatemala, El Salvador, Panamá, Nicaragua, México, Costa Rica, Cuba y Honduras. Al igual que la anterior, esta actividad se irá actualizando a plazos regulares. • Traducción al español de la información que aparece en cada uno de los portales en inglés de cada país para los países de República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, México y Costa Rica. • Para la sección de materiales electorales, se ha identificado constituciones, leyes y reglamentos electorales de cada uno de estos países, que están siendo incorporados en el apartado correspondiente a la sección de Países y Regiones. • El trabajo incorpora asimismo actividades a la actualización constante de la información del portal de cada país, sobre la base de la incorporación de notas periodísticas de relevancia en materia electoral, la identificación de documentos que sirvan como estudio de caso sobre temas específicos del acontecer electoral en el país, la incorporación de materiales electorales y la búsqueda y ubicación de documentos sobre reportes de observación electoral con base en las elecciones celebradas en cada país. 	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 010 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Organización de la IV Jornada de Reflexión y Análisis.	<ul style="list-style-type: none"> • Con relación a la organización de la Cuarta Jornada dirigida a los mexicanos que residen en el extranjero y que estuvieran interesados en enviar sus observaciones, diagnósticos y propuestas orientadas a una posible reforma electoral, el encargado de la oficina para el Voto de los Mexicanos en el Extranjero fue responsable de enviar la convocatoria y el cartel alusivo a esta cuarta jornada vía correo electrónico con base en una base de datos que comprende alrededor de 5000 registros. • Se estableció como período de recepción de ponencias del 5 al 27 de julio de 2007 vía electrónica a la dirección electrónica info.jornadas@ife.org.mx • El IFE integró estas ponencias en el documento informativo al Consejo General del propio Instituto, como al Congreso de la Unión, en donde también se incluyeron los materiales derivados de la celebración de las tres jornadas en territorio nacional • El día jueves 5 de julio se llevó a cabo una conferencia de prensa para informar a los medios de comunicación sobre la organización y características de esta cuarta jornada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.
Presentación de resultados de la III Jornada de reflexión y análisis.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita de los Consejeros Electorales Alejandra Latapí, Arturo Sánchez y Virgilio Andrade, a la Cámara de Diputados, para sostener una reunión de trabajo informativa sobre los pormenores de la III Jornada con diputados miembros de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. • Los Consejeros Electorales del IFE presentaron a consideración de los integrantes de esta Comisión los resultados de la Tercera Jornada Ciudadana. • Al término del evento, el Dip. Diódoro Carrasco agradeció la asistencia de los Consejeros Electorales comentando que esperaban conocer mayores detalles sobre la organización del seminario que se realizaría en el mes de agosto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Atención a una delegación de la Auditoría Superior de la Federación.	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del 6 de agosto pasado, funcionarios de esta dependencia gubernamental están efectuando un ejercicio de revisión al proyecto Fondo de Apoyo a la Observación Electoral. Conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Administración, la CAI está atendiendo las necesidades de información de dos funcionarios de esa dependencia, otorgándoles las facilidades necesarias para el desarrollo de sus tareas. Se les dotó de un espacio físico, así como servicio telefónico y se pidió a la Unidad de Servicios de Informática otorgarles servicio de Internet en equipos de cómputo personales. • Entre lo más relevante destaca que durante la semana del 27 de julio al 31 de agosto, la Auditoría Superior de la Federación solicitó a la CAI que por su mediación se concertara una cita con la instancia ejecutora del Proyecto, en este caso el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el propósito de recibir información sobre la forma en que se administró y se dio ejecución al proyecto. Se hizo la solicitud respectiva y la reunión se llevó a cabo el día 10 de septiembre. El PNUD en primera instancia adujo que sus procedimientos de operación se ajustan a convenios de carácter internacional y que por lo mismo, no podían ser objeto de auditorías por parte de gobiernos locales, aunque posteriormente manifestó su deseo de cooperar con estos trabajos. 	Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>Atención a una petición de la Auditoría Superior de la Federación sobre las actividades relacionadas con el proceso electoral federal de 2006.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11 de septiembre. El Coordinador de Asuntos Internacionales fue requerido por la Secretaría Ejecutiva para realizar una presentación sobre las actividades fundamentales de la CAI llevadas a cabo durante el proceso electoral federal de 2005-2006 ante funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación. • Los temas presentados por el titular de la CAI estuvieron referidos a las gestiones interinstitucionales que se realizan para la conformación del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral y el Programa de Atención a Visitantes Extranjeros. • Como resultado de esta reunión, se derivó una solicitud de los siguientes documentos relacionados con estos proyectos: • Informe de observadores acreditados, especificando los relativos a los temas de justicia electoral, papel de los medios de comunicación y el voto de los mexicanos en el extranjero. • Número y perfil de los observadores en las elecciones federales de 2000, 2003 y 2006 (esta información no pudo ser entregada en virtud de que no es atribución de la CAI el registro y control de los observadores electorales). • Acuerdos del Consejo General en materia de visitantes extranjeros. • Contenido de las sesiones informativas dadas a los visitantes extranjeros. • Número de visitantes extranjeros acreditados y perfil en las elecciones federales de 2000, 2003 y 2006. • Número de visitantes por país de procedencia y tipo de organización en las elecciones federales de 2000, 2003 y 2006 • Información sobre las experiencias electorales a nivel internacional (en tanto la CAI desarrolla diversos trabajos en el ámbito internacional, se pidió que esta petición fuera más explícita y relacionada a un tema en particular). • Número de organizaciones acreditadas como observadores electorales en los procesos electorales federales 2000, 2003 y 2006 (esta información no pudo ser entregada en virtud de que no es atribución de la CAI el registro y control de los observadores electorales). 	<p>Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Jornadas de Reflexión y Análisis.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación en conferencia de prensa por parte de la Consejera Electoral Alejandra Latapí y del Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo Poblano, del informe final que contiene las conclusiones y análisis de las más de 3 mil 400 ponencias que se presentaron durante las cuatro Jornadas Ciudadanas, además de los resultados del Seminario Internacional en el que participaron más de 20 expertos nacionales y extranjeros en la materia. • La conferencia se llevó a cabo en el IFE el día 28 de agosto. • El día 29 de Agosto se presentó ante el Consejo General del IFE el informe final para que éste a su vez hiciera lo propio para hacérselo llegar al Congreso de la Unión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.
Conferencia de la Asociación de Funcionario Electorales de Europa y Conferencia de la Comisión de Venecia.	<ul style="list-style-type: none"> • La Asociación de Funcionarios Electorales de Europa (ACEEEO) celebró su Conferencia Anual en Estrasburgo, Francia los días 18 y 19 de septiembre. • Por su parte la Comisión de Venecia organizó su Cuarta Conferencia Europea de Organismos Electorales para los días 20 y 21 de septiembre en la misma ciudad. • En este sentido, el Coordinador de Asesores de la Presidencia, Lic. Marco A. Mena, en representación del Consejero Presidente del IFE y el titular de Asuntos Internacionales, respondiendo a una invitación del Secretario General de la ACEEEO, Zoltán Tóth, asistieron en calidad de expositores a estos eventos. • En el marco de los trabajos de la Conferencia Anual de la Asociación de Funcionarios Electorales de Europa el Coordinador de Asuntos Internacionales hizo una presentación sobre el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral. • Por su parte durante los trabajos de la Comisión de Venecia, en su Cuarta Conferencia Europea de Organismos Electorales, el Lic. Marco Antonio Mena, Coordinador de Asesores de la Presidencia, hizo una presentación sobre el Proceso Electoral Federal de 2006. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Convenio IFE-IDEA.	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de este proyecto, en este trimestre se continúan desarrollando las actividades relativas a la traducción del Manual sobre el Voto en el Extranjero, así como la planeación de la estrategia de difusión de esta y otras publicaciones. Por otra parte, IDEA-Internacional está promoviendo la realización de un foro de carácter internacional sobre el tema de financiamiento que se lleve a cabo durante la parte final del año. En virtud de que se piensa organizar este seminario con el apoyo de otras instituciones, su realización depende de la disponibilidad de agenda y recursos de cada una de ellas, por lo que aún está pendiente de definición. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar y consolidar las acciones de vinculación y colaboración del Instituto con los diferentes actores de la comunidad nacional e internacional, en el marco de las asociaciones regionales y organismos multilaterales a los que pertenece México.
Convenio IFE-EC.	<ul style="list-style-type: none"> Con base en el conjunto de actividades enmarcadas en el Convenio de Colaboración y la excelente relación bilateral existente entre ambos organismos, el IFE solicitó el apoyo de esta institución para que uno de sus funcionarios pudiera participar en los trabajos del Seminario Internacional para la Reforma Electoral. En este contexto, Elecciones Canadá designó a la Sra. Diane Davidson, Directora Adjunta, para participar como ponente en el Bloque Temático No. II. Generación y Difusión de Resultados Electorales, exponiendo la forma en que Elecciones Canadá instrumenta este programa con motivo de las elecciones en su país. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar y consolidar las acciones de vinculación y colaboración del Instituto con los diferentes actores de la comunidad nacional e internacional, en el marco de las asociaciones regionales y organismos multilaterales a los que pertenece México.
Convenio IFE-Jurado Nacional de Elecciones de Perú.	<ul style="list-style-type: none"> En sesión de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales del Consejo General del IFE se sometió a consideración de sus integrantes la posibilidad de que este Convenio se firme a la brevedad posible. Se acordó hacer llegar el documento a firma del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Dr. Enrique Javier Mendoza Ramírez; y posteriormente el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo harán lo conducente por parte del Instituto para darle legalidad al Convenio. Este instrumento permitiría la interacción técnica entre ambas partes, en el campo de la actividad electoral, educación cívica y promoción de valores de la democracia y de la cultura democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar y consolidar las acciones de vinculación y colaboración del Instituto con los diferentes actores de la comunidad nacional e internacional, en el marco de las asociaciones regionales y organismos multilaterales a los que pertenece México.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
CAI-Presidencia del Consejo-Secretaría Ejecutiva-CNCS-Consejeros Electorales-DEOE-UNICOM-CDD-COVE.	Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.	Llevar a cabo las acciones conjuntas entre las distintas áreas del Instituto involucradas en la planeación y organización de la IV Jornada y del Seminario Internacional sobre Reforma Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de las disposiciones tomadas por el grupo de trabajo orientadas a la organización de una IV Jornada de Reflexión y Análisis sobre Modernización y Reforma Electorales. • Reuniones de trabajo orientadas a la Organización del Seminario Internacional sobre Reforma Electoral que se llevó a cabo del 21 al 23 de agosto.
CAI-Presidencia del Consejo.	Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.	Arreglos logísticos para la participación del Consejero Presidente del IFE en el foro celebrado en Paraguay.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del Dr. Luis Carlos Ugalde en el Seminario internacional financiamiento político y sistemas electorales, organizado por el Grupo impulsor para la regulación del financiamiento político que se llevó a cabo del 30 de julio al 2 de agosto en la Ciudad de Asunción, Paraguay. • El martes 31 de julio, el Dr. Luis Carlos Ugalde participó en el bloque "El Sistema Electoral: Sistemas de Partidos y Campañas Electorales", y expuso la ponencia: "La regulación de las elecciones. La financiación y fiscalización. El acceso a los medios: el caso mexicano".
CAI-SE-DEA.	Atender las solicitudes de las diferentes instancias institucionales en los asuntos de su competencia, así como brindar apoyo a los órganos institucionales en materia de Asuntos Internacionales siempre que se lo soliciten. ESTA NO ES UNA POLÍTICA GENERAL NI ESPECÍFICA. ES UNA DE LAS FUNCIONES QUE POR MANDATO DEL CONSEJO GENERAL TIENE QUE CUMPLIR LA CAI. EN ESTE CASO, APLICABLE PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.	Coordinación para atender las distintas solicitudes de información de la Auditoría Superior de la Federación.	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del 6 de agosto, delegados de esa dependencia efectuaron un ejercicio de supervisión de las tareas más relevantes relacionadas con el proceso electoral federal de 2006. A esta coordinación le correspondió responder en dos frentes: el primero, con los proyectos relacionados específicamente al Proceso Electoral Federal y que fueron Fondo de Apoyo a la observación Electoral y programa de atención a visitantes extranjeros 2006; en un segundo frente, la ASF realizó una auditoría al Fondo de Apoyo a la Observación

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			<p>Electoral 2006, en tanto el IFE a través de la CAI fungió como enlace institucional para que el gobierno federal liberara recursos para operar este proyecto en 2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> De esta suerte, la CAI estuvo en contacto permanente con la DEA y con la SE a efecto de estar en condiciones de responder lo más pronto posible a las necesidades informativas de la ASF.
CAI-Presidencia del Consejo	<p>Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.</p>	<p>Arreglos logísticos para la participación del Consejero Presidente del IFE en Conferencia de la ACEEEO y Comisión de Venecia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En representación del Consejero Presidente asistió su Coordinador de Asesores, Lic. Marco A. Mena. El Lic. Mena durante los trabajos de la Comisión de Venecia, en su Cuarta Conferencia Europea de Organismos Electorales, hizo una presentación sobre el Proceso Electoral Federal de 2006.
CAI-COVE-DERFE-DEOE-DECEYEC	<p>Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.</p>	<p>Arreglos logísticos para conformar la agenda y sesiones informativas con la que se atendió visita de la Delegación del Tribunal Electoral de Panamá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentación de programa de trabajo para atender la visita del Sr. Dámaso Solís Peña, responsable de la Comisión del Voto en el Extranjero y el Sr. Óscar Vargas, co-responsable de la misma comisión. En el marco de su visita se organizó la siguiente agenda de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> Bienvenida a cargo del Lic. Manuel Carrillo, Coordinador de Asuntos Internacionales. El voto de los mexicanos en el extranjero: Una perspectiva comparada, a cargo del Lic. Carlos Navarro Fierro, Director de Estudios Electorales. El voto de los mexicanos en el extranjero, a cargo del Mtro. Yuri Beltrán, encargado de la Oficina para el Voto de los Mexicanos en el Extranjero del IFE. El Registro Federal de Electores y el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, a cargo del Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			<ul style="list-style-type: none"> • La organización electoral de los mexicanos residentes en el extranjero, a cargo del Mtro. Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral y del Profesor Gerardo Martínez, Director de Estadística y Documentación Electoral de esa Dirección Ejecutiva. • La labor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto al voto de los mexicanos en el extranjero, a cargo del Mtro. Hugo Concha, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. • Evaluación y conclusiones, a cargo del Consejero Electoral Rodrigo Morales, del Lic. Manuel Carrillo y del Lic. Carlos Navarro Fierro.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales del Consejo General.

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el período: 2

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE AGOSTO DE 2007.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> La Presidenta de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales presentó a consideración de sus integrantes el Informe Final sobre el Proyecto "Modernización y Reformas Electorales", así como la estructura y contenidos del informe que sería entregado al Congreso de la Unión. 	<ul style="list-style-type: none"> El informe final fue aprobado después de recibir algunas observaciones menores en términos de redacción. Ninguna de las observaciones vertidas fue de consideración por lo que fue aprobado. Con relación a la estructura del informe que se presentaría al Consejo General del IFE y al Congreso de la Unión, el Coordinador del Centro para el Desarrollo Democrático, expuso las características del informe en términos de su estructura que quedaría dividida en cuatro secciones: <ul style="list-style-type: none"> a) Diagnósticos Técnicos, b) Jornadas Ciudadanas, c) Seminario Internacional d) Anexos. Después de hacer una breve descripción de los contenidos de cada uno de estos rubros, correspondió al titular de la Unidad de Asuntos Internacionales hacer una presentación sobre las principales características del Seminario Internacional sobre Reforma Electoral que se llevó a cabo del 21 al 23 de agosto. Como acuerdos tomados, se realizaron las adecuaciones sugeridas al informe final y se dispuso que el informe sería presentado en la sesión que celebrara el Consejo General el día 29 de agosto de 2007. Por último se dispuso que estos materiales deberán estar en la página del IFE a la mayor brevedad. 	

SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> El representante de la CAI puso a consideración de los integrantes de la Comisión el tema de la ratificación del Convenio con el Jurado Nacional de Elecciones del Perú y, 	<ul style="list-style-type: none"> Sobre la ratificación del Convenio Marco de Cooperación entre el Jurado Nacional de Elecciones de Perú y el IFE firmado originalmente en el año de 2003, se ha convenido en enviar el 	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de diversos informes sobre Comisiones en el Exterior 	<p>convenio para firma de Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Dr. Enrique Javier Mendoza Ramírez; y posteriormente el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo harían lo propio por parte del Instituto. Este instrumento permitiría la interacción técnica entre ambas partes, en el campo de la actividad electoral, educación cívica y promoción de valores de la democracia y de la cultura democrática.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sobre el otro punto, se presentaron los informes sobre las siguientes comisiones de funcionarios del IFE en el extranjero: <u>Congreso Mundial de Educación Cívica 2007</u>. Argentina. Mtro. Hugo Concha, Director Ejecutivo de la DECEYEC. <u>Jornadas sobre procesos electorales latinoamericanos en 2006</u>. Madrid, España. Consejera Electoral Alejandra Latapí. <u>Elecciones en España 27 de mayo</u>. Consejera Electoral Alejandra Latapí. <u>Seminario “La Campaña Electoral: Regulación y Control.”</u> República Dominicana, 14 y 15 de junio. Consejera Electoral Alejandra Latapí. <u>Misión Técnica, Sucre, Bolivia</u>. 30 y 31 de mayo, Mtro. Yuri Beltrán. <u>Participación del Instituto Federal Electoral en el Taller de Adaptación del Contenido del Móduglo “Introducción a la Gestión Electoral” del proyecto BRIDGE</u>, Perú, Lic. Rafael Riva Palacio. <u>Reunión de trabajo en la sede del IIDH-CAPEL, San José Costa Rica</u>, Manuel Carrillo Poblano 	